

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6524** *MARCOS ESCRIG BELENGUER*

Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social
núm. 3 de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 22/08, a instancia
de D.^a Moraima Adams Noriega y otra, contra la empresa Marcos Escrig Belenguer
en la que en fecha de hoy se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado en
situación de insolvencia provisional por importe principal de 18407,79 €,
insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral
expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellon de la Plana, 31 de marzo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090021085-1